BOLETA DE DEUDA NRO. 041/05164/001/2018

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 41				
Nombre del Contribuyente	IMPREGRAF EDITORA E IMPRESORA S R L				
CUIT NRO.	30-54971301-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	IBERA 3485 Piso: Oficina: Código Postal: 1430 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 45/100--* ($8,242.45) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 6 Período Fiscal 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/11/2017	$ 8,242.45
Total Adeudado	$ 8,242.45

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIERUCCI CLAUDIA VIVIANA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 25/01/2018

BOLETA DE DEUDA NRO. 041/05164/002/2018

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 41				
Nombre del Contribuyente	IMPREGRAF EDITORA E IMPRESORA S R L				
CUIT NRO.	30-54971301-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	IBERA 3485 Piso: Oficina: Código Postal: 1430 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SIETE CON 50/100--* ($75,507.50) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2017	$ 75,507.50
Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/11/2017	
Fecha de Presentación de la DJ: 19/09/2017	
Total Adeudado $ 75,507.50	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PIERUCCI CLAUDIA VIVIANA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 25/01/2018